Universidad de Navarra

Orientación psicopedagógica

Guía docente 2025-26

ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

PRESENTACIÓN:

- ECTs: 6
- Curso: 2025-2026
- Semestre: Primer semestre
- Profesorado: Belén Ochoa Linacero [bochoa@unav.es/pedagogiahosp@unav.es]
- Carácter: Básica-Obligatoria
- Idioma: Castellano
- Modalidad: Presencial
- Horario: los martes y miércoles de 10:00-12:00 h. y los jueves de 12:00-14:00 h.

Este horario durante los meses de septiembre y noviembre (en octubre no hay clases)

- Aula:
  - EDIFICIO AMIGOS-PO-SEMINARIO 15

Asignatura Básica-Obligatoria (4º Pedagogía, 5º Doble Grado Infantil-Pedagogía y 5º Doble Grado Primaria-Pedagogía) y Optativa (4º de Psicología: itinerarios de Psicología Educativa y Psicología de Empresa)

Grados:

- Pedagogía. Módulo II: Ámbitos de la Acción Educativa; Materia: Orientación
- Psicología. Materia: Optativas

Dobles Grados:

- Educación Infantil y Pedagogía. Módulo II: Ámbitos de la Acción Educativa; Materia: Orientación
- Educación Primaria y Pedagogía. Módulo II: Ámbitos de la Acción Educativa; Materia: Orientación

Profesorado: Belén Ochoa Linacero [bochoa@unav.es/pedagogiahosp@unav.es]

Profesora Titular en Métodos de Investigación y Diagnóstico den Educación: Departamento de Educación. Facultad de Educación y Psicología. Universidad de Navarra

Responsable de la Unidad de Pedagogía Hospitalaria. Departamentos de Pediatría y Psiquiatría Infantil y Adolescente. Clínica Universidad de Navarra

Foto ok. En todo a partir de 2018PEKE.JPG

Dra. Belén Ochoa Linacero

QR (trans).png

Universidad de Navarra

UNIDAD PEDAGOGÍA HOSPITALARIA

BREVE DESCRIPCIÓN de la Asignatura ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA:

En esta materia se abordan las Bases conceptuales, Paradigmas y Principios de la Orientación

Como asignatura integrada en el ámbito de la acción educativa, la Orientación Psicopedagógica se ha diseñado para proporcionar a los alumnos una formación profesional especializada. En ese sentido, la Orientación Psicopedagógica se presenta en su carácter teórico, pero también, y sobre todo, en la vertiente más práctica y aplicada; no exclusivamente en el ámbito de lo escolar, sino también en los espacios de la educación social y no-formal.

Así, los **OBJETIVOS fundamentales** para esta disciplina serían:

- **1.-** Manejar correctamente la terminología básica, con conocimiento acerca de las fuentes de referencia y de los fundamentos científicos de la materia.
- **2.-** Estudiar la organización legislativa y administrativa en relación con la orientación psicopedagógica.
- **3.-** Conocer los objetivos, funciones y tareas propias del orientador en los contextos educativo, social y no formal; así como su interacción con el entorno escolar.
- **4.-** Identificar y diferenciar los diferentes modelos de orientación e intervención con el fin de delimitarlos y vincularlos con la evolución más significativa de las disciplinas que los fundamentan, así como con la realidad educativa actual.
- **5.-** Sensibilizar acerca de la función orientadora que corresponde a los principales agentes educativos.
- **6.-** Desarrollar las destrezas específicas básicas para intervenir en diversos contextos, siempre desde la perspectiva tanto terapéutica como de la prevención y el desarrollo.
- **7.-** Ayudar a los orientadores a detectar las situaciones psicopatológicas de riesgo más frecuentes en la infancia y juventud, para que conozcan sus características y aprendan a tratarlas o derivarlas convenientemente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Las competencias que con esta asignatura se pretende desarrollar en los alumnos son las siguientes:

- **1.-** Conocer los modelos, principios y enfoques de la orientación psicopedagógica en contextos educativos diversos.
- **2.-** Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- **3.-** Diseñar programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones.
- **4.-** Evaluar programas de intervención y orientación psicopedagógica.
- **5.-** Evaluar procesos de orientación adaptados a las características diferenciales de los sujetos, contextos y modelos de orientación.
- **6.-** Realizar materiales-guía para orientar en el uso didáctico de medios educativos o el desarrollo de procesos de formación.

- **7.-** Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración y la importancia del trabajo en equipo.
- **8.-** Conocer los contenidos y la metodología apropiados para incorporar la orientación personal en la práctica profesional de los pedagogos y psicólogos.
- **9.-** Adquirir conocimientos sobre los principales marcos teóricos para el desarrollo personal y la educación para la convivencia: educación moral, educación emocional y educación del carácter y las principales estrategias y programas de intervención psicopedagógica.
- **10.-** Conocer y hacer análisis crítico de los principales programas de intervención en esta área en España y en el ámbito internacional.
- **11.-** Aprender las destrezas que permitan poner en práctica programas de intervención y desarrollo personal.
- **12.-** Reflexionar acerca del perfil profesional del orientador en temas relativos al desarrollo personal de los alumnos.
- **13.-** Aplicar lo aprendido en la elaboración de trabajos e informes.
- **14.-** Aplicar lo aprendido tanto en clases presenciales (preguntas, exposiciones orales) como a través de diversas herramientas informáticas del programa ADI (foros de discusión, diarios, cuestionarios de evaluación).
- **15.-** Diseñar y evaluar programas de intervención y orientación psicopedagógica.

COMPETENCIAS DEL TÍTULO:

Las competencias de la asignatura se adecúan con las siguientes competencias del título recogidas en la memoria verificada:

BÁSICAS:

- **CB1.-** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos de un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2.-** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3.-** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4.-** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5.-** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES:

- **CG1.-** Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento
- **CG2.-** Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver los problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.
- **CG3.-** Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.

- **CG4.-** Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.
- **CG5.-** Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no), de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.
- **CG6.-** Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

ESPECÍFICAS:

- **CE7.-** Conocer los modelos, principios y enfoques de la orientación educativa, escolar y profesional en contextos educativos diversos.
- **CE8.-** Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- **CE15.-** Diseñar programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes tramos del sistema educativo y áreas curriculares.
- **CE16.-** Evaluar programas de intervención y orientación psicopedagógica.
- **CE17.-**
  Diseñar y aplicar técnicas e instrumentos de diagnóstico y detección de variables que justifica
  etc.).
- **CE22.-** Evaluar procesos de orientación adaptados a las características diferenciales de los sujetos, contextos y modelos de orientación.
- **CE36.-**
  Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámb
  contextos y modelos de orientación.

Competencias Transversles:

- **1.-** Capacidad de análisis y síntesis
- **2.-** Organización y planificación
- **3.-** Comunicación oral y escrita
- **4.-** Gestión de la información
- **5.-** Resolución de problemas y toma de decisiones
- **6.-** Capacidad crítica y autocrítica
- **7.-** Autonomía en el aprendizaje
- **8.-** Capacidad de trabajo en equipo
- **9.-** Creatividad
- **10.-** Habilidades Interpersonales
- **11.-** Compromiso Ético

Otras Competencias:

- **1.-** Conocer los modelos, principios y enfoques de la orientación psicopedagógica en contextos educativos diversos
- **2.-** Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
- **3.-**Diseñar programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones
- **4.-**Evaluar programas de intervención y orientación psicopedagógica

- **5.-**Evaluar procesos de orientación adaptados a las características diferenciales de los sujetos, contextos y modelos de orientación
- **6.-**Realizar materiales-guía para orientar en el uso didáctico de medios educativos o el desarrollo de procesos de formación
- **7.-**Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración y la importancia del trabajo en equipo

PROGRAMA:

ESTRUCTURA DE LA ASIGNATURA:

UNIDAD DIDÁCTICA I: Principios fundamentales de la Orientación Psicopedagógica

UNIDAD DIDÁCTICA II: La práctica de la Orientación Psicopedagógica

PROGRAMA:

Los **CONTENIDOS** de la asignatura están pensados para ser trabajados en los siguientes temas:

UNIDAD DIDÁCTICA I: Principios fundamentales de la Orientación Psicopedagógica

1.- Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica.

2.- Aspectos Organizativos: el Departamento de Orientación.

3.- Los Modelos en Orientación e Intervención Psicopedagógica.

4.- Orientación e Intervención Psicopedagógica para la Prevención y el Desarrollo. Aplicaciones prácticas.

UNIDAD DIDÁCTICA II: La práctica de la Orientación Psicopedagógica

5.- Modelo de Programas de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Aplicaciones prácticas.

6.- Modelo de Consulta de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Aplicaciones prácticas.

7.- Modelo Clínico de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Aplicaciones prácticas.

8.- Modelo de Servicios de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Aplicaciones prácticas.

9.- Concepción actual de la Orientación Psicopedagógica. Algunas Cuestiones Éticas.

10.- Casos prácticos de Orientación e Intervención Psicopedagógica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Durante las **SESIONES DE CLASE** y en las **HORAS DE TRABAJO PERSONAL** del alumno se realizarán las siguientes actividades:

- En las clases se expondrán las ideas centrales del temario a través de presentaciones y estudio de diverso material.
- Estudio y síntesis de documentos disponibles en la plataforma virtual y/o en internet.
- Estudio y resolución de casos prácticos.
- Elaboración y presentación de diferentes trabajos prácticos que demuestren el aprendizaje del alumnos.

Universidad de Navarra

El **TIEMPO DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE (TOTAL 150 HORAS)** se distribuirá de la siguiente manera:

Actividad:	Número de Horas:
Sesiones grupales expositivas	30 h.
Lectura y estudio de documentos	10 h.
Estudio y resolución de casos prácticos	20 h.
Realización de trabajos obligatorios	90 h.

La EVALUACIÓN en la CONVOCATORIA ORDINARIA de la Asignatura Orientación Psicopedagógica queda reflejada en la siguiente Tabla:

100% ASIGNATURA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	
100%	+5%+ en MAYO 2026
Examen: 25%	Presentación de trabajos en 1º
Trabajos: 75%	

Para superar la asignatura el alumno deberá:

1.- Superar la **prueba final** de la asignatura (25% de la calificación final) **Escrita y Prueba Objetiva**.

El **Examen final** de la asignatura consistirá en una **prueba objetiva** presencial y tendrá una duración máxima de 90 minutos.

Universidad de Navarra

2.- Entregar la totalidad de los **trabajos -tanto individuales como grupales-** (Los **Trabajos Prácticos** realizados por los alumnos supondrán el 75% de la calificación final de la asignatura)

Ahora bien, para hacer la ponderación de las calificaciones de las dos partes, será requisito indispensable haber obtenido en cada una de ella al menos un 5.

3.- La **asistencia a las clases** presenciales y la participación en las discusiones o la entrega de documentación en clase será tenida en cuenta (en la parte práctica)...

4.- Se puede subir nota en esta Asignatura con la preparación de una exposición de los trabajos para los alumnos de 1º...

La EVALUACIÓN en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En esta Convocatoria Extraordinaria se mantendrán las mismas condiciones e igual ponderación del 75% y el 25% para cada parte.

La EVALUACIÓN de la Asignatura Orientación Educativa en ALTAS CONVOCATORIAS queda de la siguiente forma:

- **Se hará un seguimiento individualizado de cada caso. En esta convocatoria extraordinaria se mantendrá la misma ponderación del 75% y el 25% para cada parte.**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

El Asesoramiento podrá realizarse en directo y online, PREVIA PETICIÓN DE CITA, en ambos casos, POR CORREO ELECTRÓNICO:

HORA: jueves de 10 a 12 horas.

LUGA: Despacho 1050, primer piso del Edificio Ismael Sánchez Bella bochoa@unav.es

HORA: viernes de 10 a 13 horas.

LUGAR: Despacho de Pedagogía Hospitalaria, IIª-IIIª Clínica Universidad de Navarra pedagogiahosp@unav.es

BIBLIOGRAFÍA:

- OCHOA